



# COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### CONCURSO PÚBLICO N° 008-2023-CS-GRL-1

#### CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA - MAQUINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL IOARR NO PIP: “CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE LEVANTAMIENTO; EN EL(LA) VÍAS DE ACCESO DEL AA.HH. PILAR NORES DE GARCIA EN LA LOCALIDAD PUNCHANA, DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CUI N°2422016.

En el distrito de Belén, a los 21 días del mes de noviembre del 2023, en las instalaciones de la Oficina Ejecutiva de Logística y Servicios Generales del Gobierno Regional de Loreto – Sede Central, sito en la Av. Abelardo Quiñones Km. 1.4 a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial General Regional N° 782-2023-GRL-GGR de fecha 03/10/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado **Concurso Público N° 008-2023-CS-GRL-1**, hasta su culminación.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- ❖ Presidente Titular : CLAUDIO ALEJANDRO GRANDEZ MUÑOZ
- ❖ Primer Miembro Titular : HELES YTAI FLORES SAURI
- ❖ Segundo Miembro Titular : PATRICIA ALMENDRA FASANANDO PINEDO

El objeto de la presente es para proceder a verificar las ofertas presentadas por los participantes que se registraron en la plataforma del SEACE, a fin de proceder con la admisión, evaluación, calificación de la documentación presentada y otorgamiento de la buena pro, de corresponder.

#### 1. Del Registro de participantes:

Se verifica en la plataforma del SEACE el Registro de Participantes, constatándose que se cuenta con dos (2) participantes registrados en estado válido:

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO SEDE CENTRAL								
Nomenclatura	CP-SM-8-2023-CS-GRL-1								
Nro. de convocatoria	1								
Objeto de contratación	Servicio								
Descripción del objeto	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA - MAQUINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL IOARR NO PIP: ¿CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE LEVANTAMIENTO; EN EL(LA) VÍAS DE ACCESO DEL AA.HH. PILAR NORES DE GARCIA EN LA LOCALIDAD PUNCHANA, DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CUI N° 2422016								
Número de Contratación	REGIÓN LORETO-2023-1431								

  

Búsqueda de participante

Estado de registro [Seleccione] Participante [Seleccione]

Buscar Limpiar

Regresar

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10724997347	SERRANO RUIZ LUIS EMILIO	26/10/2023	Válido		26/10/2023	10724997347	🔍 🗑️ 📄
2	Proveedor con RUC	20600946804	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS GENERALES DELCAR S.A.C.	16/10/2023	Válido		16/10/2023	20600946804	🔍 🗑️ 📄

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.



# COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## 2. De la presentación de ofertas:

De la misma manera, se verifica que de los dos (2) participantes registrados en estado válido, sólo uno (1) de ellos presentó su oferta de manera electrónica a través del SEACE, de acuerdo al siguiente detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés				
Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE LORETO SEDE CENTRAL			
Nomenclatura :	CP-SM-8-2023-CS-GRL-1			
Nro. de convocatoria :	1			
Objeto de contratación :	Servicio			
Descripción del objeto :	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA - MAQUINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL IOARR NO PIP, CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE LEVANTAMIENTO; EN EL(LA) VÍAS DE ACCESO DEL AA.HH. PILAR NORES DE GARCIA EN LA LOCALIDAD PUNCHANA, DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CUI N° 2422016			
Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA - MAQUINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL IOARR NO PIP; CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE LEVANTAMIENTO; EN EL(LA) VÍAS DE ACCESO DEL AA.HH. PILAR NORES DE GARCIA EN LA LOCALIDAD PUNCHANA, DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CUI N° 2422016	17/11/2023	13:17:06	Electronico
20600946804	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS GENERALES DELCAR S.A.C.	17/11/2023	13:17:06	Electronico

## 3. De la Admisión de Ofertas:

Acto seguido el Comité de Selección Permanente procedió a determinar, si la oferta responde a los documentos de presentación obligatoria, teniendo en consideración la información que figura en el Capítulo II de la Sección Especifica de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección; obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	RUC/Código	POSTOR	CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	CONDICIÓN
1	20600946804	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS GENERALES DELCAR S.A.C.	CUMPLE con la presentación de la documentación obligatoria para su admisibilidad, conforme a las disposiciones establecidas en las Bases Integradas del procedimiento de selección.	ADMITIDA

### DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE POSTOR		COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS GENERALES DELCAR S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	SI
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	SI
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	No corresponde
g)	El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI

### DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE POSTOR		COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS GENERALES DELCAR S.A.C.
c)	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	SI



# COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## 4. De la Evaluación de la oferta:

Habiéndose determinado la admisión de la oferta, se procede a la evaluación del postor admitido, determinándose el puntaje y el orden de prelación, según el cuadro de factores de evaluación de oferta adjunta en las bases integradas:

### A. PRECIO

N°	POSTOR	VALOR ESTIMADO	OFERTA ECONOMICA (S/)	FORMULA	PUNTAJE TOTAL
1	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS GENERALES DELCAR S.A.C.	S/ 1,037,573.48	S/ 1,037,573.48	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta            P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar            O<sub>i</sub> = Precio i            O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja            PMP = Puntaje máximo del precio</p>	100

### RESUMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTA

N°	POSTOR	Oferta Económica	Puntaje Precio	PUNTAJE TOTAL	Orden de Praelación
1	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS GENERALES DELCAR S.A.C.	S/ 1,037,573.48 SIN IGV	100.00	100.00	1°

## 5. De la Calificación de la oferta:

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección permanente determinó si el postor cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases integradas:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS GENERALES DELCAR S.A.C.	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	<u>Requisitos:</u> Debe contar con la disponibilidad de las siguientes máquinas: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 03 MINICARGADOR</li> <li>▪ 01 RETROEXCAVADOR</li> <li>▪ 01 RODILLO LISO VIBRATORIO</li> </ul> <u>Acreditación:</u> Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.	Acredita la disponibilidad de contar con las máquinas requeridas.  De lo anterior, este colegiado considera calificada el equipamiento estratégico.	
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	<u>Requisitos:</u> Debe contar con el siguiente personal propuesta como operador: <p><b>(3) OPERADOR DE MINICARGADOR</b>            Contar como mínimo con tres (3) años de experiencia como operador de maquinarias iguales y/o similares, contar con Licencia de Conducir clase A1 como mínimo.</p>	Acredita experiencia mínima del personal clave requerido.	



# COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

	<p><b>(1) OPERADOR DE RETROEXCAVADORA</b>          Contar como mínimo con tres (3) años de experiencia como operador de maquinarias iguales y/o similares, contar con Licencia de Conducir clase A1 como mínimo.</p> <p><b>(1) OPERADOR DE RODILLO LISO VIBRATORIO</b>          Contar como mínimo con tres (3) años de experiencia como operador de maquinarias iguales y/o similares, contar con Licencia de Conducir clase A1 como mínimo.</p> <p><u>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</u></p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	<p>De lo anterior, este colegiado considera calificada la experiencia del personal clave.</p>	
<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		
	<p><u>Requisitos:</u>          El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>S/ 800,000.00 (Ochocientos mil con 00/100 Soles)</b>, por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: <b>SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA EN GENERAL Y/O CAMION VOLQUETE.</b></p> <p><u>Acreditación:</u>          La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p>De la verificación de la experiencia del postor esté acreditada <b>S/ 801,630.68</b> en quince prestaciones válidas.</p> <p>De lo anterior, este colegiado considera calificada la experiencia del postor.</p>	
<b>ESTADO DE LA OFERTA</b>		<b>CALIFICADA</b>	

## 6. Del Otorgamiento de la Buena Pro:

De acuerdo a los resultados expresados, al cumplir con los términos de referencia, factor de evaluación y requisitos de calificación de acuerdo a su oferta presentada, el Comité de Selección decide por unanimidad Otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección Concurso Público N° 008-2023-CS-GRL-1, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA - MAQUINARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL IOARR NO PIP: “CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE LEVANTAMIENTO; EN EL(LA) VÍAS DE ACCESO DEL AA.HH. PILAR NORES DE GARCIA EN LA LOCALIDAD PUNCHANA, DISTRITO DE PUNCHANA, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO LORETO, CON CUI N° 2422016 a:**



# COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Postor ganador : **COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS GENERALES DELCAR S.A.C.**  
RUC : **20600946804**  
Monto adjudicado : **S/ 1,037,573.48** (Un millón treinta y siete mil quinientos setenta y tres con 48/100 soles) **sin IGV.**

Dando cuenta de la lectura del Acta del Procedimiento y no existiendo observación a la misma, se procede a firmar el mismo, siendo las 12:00 horas del día martes 21 de noviembre del 2023, en las instalaciones de la Oficina Ejecutiva de Logística y Servicios Generales, procediéndose a publicar esta decisión en el Sistema del SE@CE.

  
\_\_\_\_\_  
**CLAUDIO ALEJANDRO GRANDEZ MUÑOZ**  
PRESIDENTE TITULAR

  
\_\_\_\_\_  
**HELES YTAI FLORES SAURI**  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

  
\_\_\_\_\_  
**PATRICIA ALMENDRA FASANANDO PINEDO**  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR